

ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E115-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN

Ciudad de México a 23 de agosto de 2022

De acuerdo con lo señalado en el numeral **III.4.1. ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA** de la Convocatoria se recibieron en tiempo aclaraciones a la Convocatoria de las siguientes empresas:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas	Escrito de Interés
1	UNINET, S.A. DE C.V.	Electrónica	29	SI
2	B DRIVE IT, S.A. DE C.V.	Electrónica	25	SI

Se adjunta pantalla del Sistema.

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 B DRIVE IT SA DE CV	22/08/2022 09:25 a. m.	Solicitud de Aclaraciones de B DRIVE IT, S.A. de C.V.	22/08/2022 10:16 a. m.	22/08/2022 10:16 a. m.	
2 UNINET SA DE CV	22/08/2022 09:23 a. m.	Escrito de Interés en Participar Uninet	22/08/2022 10:56 a. m.	22/08/2022 10:56 a. m.	
3 UNINET SA DE CV	22/08/2022 09:20 a. m.	Solicitudes de Aclaración	22/08/2022 10:15 a. m.	22/08/2022 10:15 a. m.	

A continuación, se da respuesta a las preguntas efectuadas por los licitantes:

Licitante:		UNINET, S.A. DE C.V.		
No.	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
1	<p>III.8. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.</p> <p>PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.</p> <p>Todas las hojas que integren sus propuestas deberán presentarse debidamente foliadas, en todas y cada una de las hojas que la integran de manera individual por propuesta, lo anterior, en términos de lo establecido en el artículo 50 del R.Ley.PROPOSICIONES.</p> <p>PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.</p>	19	<p>¿Es correcto entender que el foliado de las hojas se podrá hacer de manera individual por cada documento que forme parte de la estructura de la propuesta, presentando un índice para que se revise el orden de esta?, favor de confirmar</p>	<p>Con fundamento en lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 50 del Reglamento a Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público y lo señalado en el numeral III.8. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren.</p> <p>Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el</p>



ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E115-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN

	Todas las hojas que integren sus propuestas deberán presentarse debidamente foliadas, en todas y cada una de las hojas que la integran de manera individual por propuesta, lo anterior, en términos de lo establecido en el artículo 50 del R Ley.			licitante; Esto es: <ul style="list-style-type: none"> • Toda la documentación legal administrativa se deberá foliar del 1 , 2 , 3 al... número que resulte de manera consecutiva • Toda la propuesta técnica se deberá foliar del 1, 2 , 3 al... número que resulte de manera consecutiva • Toda la propuesta económica se foliara del 1, 2 , 3 al... número que resulte de manera consecutiva
2	VI.1.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA Todos los puntos antes descritos se deberán cumplir a satisfacción de la Convocante con las condiciones técnicas correspondientes. El no cumplir con alguno de los conceptos solicitados en éste punto será causa de desechamiento.	25	¿Es correcto entender que al decir "a satisfacción de la Convocante" se refiere a lo solicitado en la convocatoria de este proceso licitatorio y técnicamente lo descrito en el Anexo 12?	No es correcto, Únicamente aquellas propuestas que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán factibles de evaluación considerando los requisitos y documentos que se indican en el numeral V.I. PROPOSICIÓN TÉCNICA, el Anexo 12 "Características Técnicas del Arrendamiento" y los que se deriven de las aclaraciones al contenido de la misma.
3	VIII.18. MANUALES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS. Los licitantes deberán entregar los manuales que se indican en el punto 8. Manuales del equipo para Red LAN y WLAN del Anexo 12 "Características Técnicas del Arrendamiento" y el cuerpo del mismo.	36	Se le solicita a la convocante confirme que los manuales de los equipos para su instalación, configuración y operación deberán ser entregados únicamente por el licitante que resulte adjudicado, ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcto, Los licitantes deberán entregar los manuales que se indican en el punto 8.
4	4. Criterios aplicables para el arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN • El Proveedor deberá entregar dentro de los primeros quince (15) días naturales posteriores a la fecha de adjudicación del contrato, un plan de trabajo donde se describan las actividades que se tienen que realizar para la correcta entrega, instalación, configuración y puesta a punto de los equipos arrendados, requeridos por el Instituto Fonacot, con aprobación de las mismas.	56	Se solicita a la convocante confirmar ¿si es correcto entender que el plan de trabajo mencionado en este rubro deberá ser entregado por el proveedor adjudicado dentro de los primeros quince (15) días naturales posteriores a la fecha de adjudicación del contrato?, ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcto, Solo el licitante adjudicado deberá entregar dicha información, sin embargo en su propuesta técnica deberá mencionar que entregara dentro de los primeros quince (15) días naturales posteriores a la fecha de adjudicación del contrato, un plan de trabajo donde se describan las actividades que se tienen que realizar para la correcta entrega, instalación, configuración y puesta a punto de los equipos arrendados, requeridos por el Instituto Fonacot, con aprobación de las mismas.
5	6. Características técnicas del equipo para Red WLAN Se requiere de un Sistema de Red inalámbrica conformada bajo la arquitectura distribuida de Puntos de Acceso (Access Points), los cuales deberán ser energizados mediante el estándar PoE o PoE+.	62	¿Es correcto entender que el cableado horizontal hacia los puntos de acceso será entregado por la convocante, dado que no forma parte del alcance de los contratos marco de Arrendamiento de equipo de red LAN y WLAN?, favor de confirmar	Es correcto, el cableado horizontal hacia los puntos de acceso será entregado al licitante ganador.

ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E115-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN

6	6.1. Punto de acceso para interiores tipo 1 Equipos con desempeño para cubrir escenarios típicos de oficinas o espacios con menos de 30 usuarios concurrentes.	62	¿Es correcto asumir que los puertos LAN para los puntos de acceso inalámbrico ya se encuentran considerados dentro de las volumetrías en los switches de acceso solicitados en el presente proceso?	Si es correcto.
7	6.3. Funcionalidades avanzadas para redes WLAN	64	Se le solicita a la convocante agregue a su formato de cotización (Anexo 10) el rubro de Funcionalidades Avanzadas para redes WLAN o eliminar el requerimiento para no encarecer las propuestas	No es posible eliminar este requerimiento, y no se puede modificar el formato de cotización del contrato Marco.
8	8. Manuales del equipo para Red LAN y WLAN Se deberá entregar manual del equipo para su instalación, configuración y operación, en idioma español, además deberá proporcionar la liga del sitio Web en el cual se puede descargar.	65	Se le solicita a la convocante confirme que los manuales de los equipos para su instalación, configuración y operación deberán ser entregados únicamente por el licitante que resulte adjudicado, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Referirse a la respuesta de la pregunta 3.
9	9. Medios para reportar fallas del equipo para Red LAN y WLAN • El Proveedor deberá entregar el procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas de los equipos, dentro de los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha del inicio del Arrendamiento.	65	Se solicita a la convocante confirmar que el procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas de los equipos mencionados en este punto deberá ser entregado únicamente por el licitante que resulte adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcto. Solo el licitante adjudicado deberá entregar dicha información, sin embargo en su propuesta técnica deberá mencionar que entregara el procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas de los equipos, dentro de los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha del inicio del Arrendamiento.
10	9. Medios para reportar fallas del equipo para Red LAN y WLAN • Se debe proporcionar un correo electrónico y un número telefónico del centro de atención telefónica del Proveedor, sin costo de llamada para el usuario, como medios para reportar fallas.	65	Se solicita a la convocante confirmar que el correo electrónico y un número telefónico del centro de atención telefónica mencionados en este punto deberá ser entregado únicamente por el licitante que resulte adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcto. Solo el licitante adjudicado deberá entregar dicha información, sin embargo, en su propuesta técnica deberá mencionar que proporcionará un correo electrónico y un número telefónico del centro de atención telefónica del Proveedor, sin costo de llamada para el usuario, como medios para reportar fallas.
11	9. Medios para reportar fallas del equipo para Red LAN y WLAN • El Proveedor deberá entregar una matriz de escalamiento que permita al Instituto Fonacot contactar al personal designado por el Proveedor para asegurar el cumplimiento conforme al presente documento. De igual manera, el Proveedor deberá proporcionar un documento donde se plasme el procedimiento que seguirá para resolución de incidentes.	65	Se solicita a la convocante confirmar que la matriz de escalamiento y el documento de procedimiento de resolución de incidentes mencionados en este punto deberá ser entregado únicamente por el licitante que resulte adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcto. Solo el licitante adjudicado deberá entregar dicha información, sin embargo, en su propuesta técnica deberá mencionar que entregará una matriz de escalamiento que permita al Instituto Fonacot contactar al personal designado por el Proveedor para asegurar el cumplimiento conforme al presente documento. De igual manera, el Proveedor deberá proporcionar un documento donde se plasme el procedimiento que seguirá para resolución de incidentes.
12	10. Mesa de ayuda • El proveedor deberá poner a disposición del Instituto Fonacot	65	¿Es correcto considerar que la mesa de ayuda será únicamente para reportar fallas de hardware o reemplazo de equipo y por lo tanto no se realizarán	Es correcto, Se deberá de considerar que la mesa de ayuda será para reportar fallas de hardware o reemplazo de equipo, y se deberá de

ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E115-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN

	<p>una mesa de ayuda dentro de los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha del inicio del Arrendamiento para que el Instituto Fonacot mediante la presentación de reportes, puedan solicitar la atención, diagnóstico y solución de fallas de los equipos arrendados, para lo cual el proveedor del arrendamiento deberá proporcionar números convencionales y celulares, además de correos electrónicos del representante del Proveedor.</p>		<p>Altas, Bajas o Cambios en las configuraciones?, dado que en los CONTRATOS MARCO únicamente se tiene como alcance el aprovisionamiento, instalación, configuración y puesta a punto del equipo en la modalidad de Arrendamiento y no bajo el esquema de Servicios Administrados, favor de confirmar</p>	<p>configurar los nuevos equipos, conforme a la implementación inicial para tenerlos operando en el Instituto.</p>
13	<p>11. Requerimientos del equipo para Red LAN y Red WLAN</p> <ul style="list-style-type: none"> Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar detallando marca y modelo de los equipos propuestos y que certifique la configuración de los equipos propuestos para cada una de las partidas descritas en el presente anexo técnico. 	66	<p>Se le hace notar a la convocante que los diversos fabricantes que se incluyen en las propuestas no siempre escriben el texto explícitamente solicitado en el Anexo Técnico por revisiones internas de su área legal, por este motivo se le solicita a la convocante nos acepte integrar a la propuesta de manera adicional por cada carta del fabricante una carta del representante legal del licitante con la finalidad de ratificar lo solicitado en la carta de fabricante, ¿se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>No se acepta, Se requiere se entreguen las cartas conforme al Anexo 12.</p>
14	<p>11. Requerimientos del equipo para Red LAN y Red WLAN</p> <ul style="list-style-type: none"> Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado y certificado de los equipos propuestos. 	66	<p>Se le hace notar a la convocante que los diversos fabricantes que se incluyen en las propuestas no siempre escriben el texto explícitamente solicitado en el Anexo Técnico por revisiones internas de su área legal, por este motivo se le solicita a la convocante nos acepte integrar a la propuesta de manera adicional por cada carta del fabricante una carta del representante legal del licitante con la finalidad de ratificar lo solicitado en la carta de fabricante, ¿se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>No se acepta, Se requiere se entreguen las cartas conforme al Anexo 12.</p>
15	<p>11. Requerimientos del equipo para Red LAN y Red WLAN</p> <ul style="list-style-type: none"> Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde manifieste que el Proveedor cuenta con personal certificado por el fabricante para la instalación, configuración y puesta a punto de los equipos propuestos. 	66	<p>Se le hace notar a la convocante que los diversos fabricantes que se incluyen en las propuestas no siempre escriben el texto explícitamente solicitado en el Anexo Técnico por revisiones internas de su área legal, por este motivo se le solicita a la convocante nos acepte integrar a la propuesta de manera adicional por cada carta del fabricante una carta del representante legal del licitante con la finalidad de ratificar lo solicitado en la carta de fabricante, ¿se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>No se acepta, Se requiere se entreguen las cartas conforme al Anexo 12.</p>
16	<p>11. Requerimientos del equipo para Red LAN y Red WLAN</p> <ul style="list-style-type: none"> Carta original del fabricante en la que se manifieste que cuenta con 	66	<p>Se le hace notar a la convocante que los diversos fabricantes que se incluyen en las propuestas no siempre escriben el texto explícitamente solicitado en el Anexo Técnico por revisiones internas</p>	<p>No se acepta, Se requiere se entreguen las cartas conforme al Anexo 12.</p>



ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E115-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN

	la infraestructura técnica y de servicio y que garantiza la existencia de refacciones para el mantenimiento de los bienes objeto del arrendamiento, durante la vigencia del contrato de arrendamiento.		de su área legal, por este motivo se le solicita a la convocante nos acepte integrar a la propuesta de manera adicional por cada carta del fabricante una carta del representante legal del licitante con la finalidad de ratificar lo solicitado en la carta de fabricante, ¿se acepta nuestra solicitud?	
17	<p>11. Requerimientos del equipo para Red LAN y Red WLAN</p> <ul style="list-style-type: none"> Carta original del fabricante en la que se manifieste que los equipos objeto del arrendamiento, no tendrán un anuncio de fin de vida ni anuncio de fin de mantenimiento durante la vigencia del contrato de arrendamiento. 	66	Se le hace notar a la convocante que los diversos fabricantes que se incluyen en las propuestas no siempre escriben el texto explícitamente solicitado en el Anexo Técnico por revisiones internas de su área legal, por este motivo se le solicita a la convocante nos acepte integrar a la propuesta de manera adicional por cada carta del fabricante una carta del representante legal del licitante con la finalidad de ratificar lo solicitado en la carta de fabricante, ¿se acepta nuestra solicitud?	No se acepta, Se requiere se entreguen las cartas conforme al Anexo 12.
18	<p>11. Requerimientos del equipo para Red LAN y Red WLAN</p> <ul style="list-style-type: none"> El Proveedor deberá presentar dentro de su propuesta técnica los documentos con los que se acredite el cumplimiento de las normas y certificaciones requeridas en el presente anexo técnico, en la ficha técnica deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en las diferentes partidas. Los catálogos o folletos deberán estar en idioma español; de no ser así, se deberá acompañar a estos con una traducción al español. En caso que alguna referencia solicitada no se refleje en la ficha técnica del equipo, pero si este soportado por el fabricante, el Instituto Fonacot aceptará una carta del fabricante mencionando el soporte de la funcionalidad solicitada. 	66	Se solicita a la convocante en caso de utilizar documentos en otros idiomas distintos al español permita la entrega de la traducción simple al español únicamente del párrafo en el que se hace referencia a la característica(s) solicitada(s) en el ANEXO 12, esto para los casos en que los manuales, hojas de datos u otro documento presentado por los participantes. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta, Se requiere se entreguen los documentos impresos en español o en traducción conforme a lo escrito en el Anexo técnico 12.
19	<p>12. Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir curso de capacitación del equipo par Red LAN impartido en un centro de capacitación autorizado y avalado por el fabricante, para al menos dos personas, con una duración mínima de 40 horas para el Instituto Fonacot. 	66	¿Se le solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que se podrá proporcionar la capacitación de forma online y/o presencial debido a la contingencia por el COVID-19?, favor de pronunciarse al respecto	La capacitación requerida debe de ser brindada por un centro autorizado y avalado por el fabricante, si por las condiciones debido a la contingencia por el COVID-19 no es posible llevarlo a cabo de manera presencial se revisará con el licitante ganador.





ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E115-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN

20	12. Capacitación <ul style="list-style-type: none">Incluir curso de capacitación del equipo para WLAN impartido en un centro de capacitación autorizado y avalado por el fabricante, para al menos dos personas, con una duración mínima de 40 horas para el Instituto Fonacot.	66	¿Se le solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que se podrá proporcionar la capacitación de forma online y/o presencial debido a la contingencia por el COVID-19?, favor de pronunciarse al respecto	La capacitación requerida debe de ser brindada por un centro autorizado y avalado por el fabricante, si por las condiciones debido a la contingencia por el COVID-19 no es posible llevarlo a cabo de manera presencial se revisará con el licitante ganador.
21	12. Capacitación <ul style="list-style-type: none">Los cursos de capacitación deberán incluir la operación, administración y configuración de los bienes propuestos.	66	Se le hace notar a la convocante que los cursos de capacitación no incluyen examen de certificación, dado que en los CONTRATOS MARCO no se considera como parte del alcance, por lo que se solicita a la convocante nos confirme que no los requiere, favor de confirmar	Es correcto, sin embargo si al tomar el curso este incluye un solo examen de certificación se aceptará.
22	13. Instalación <ul style="list-style-type: none">Para la instalación, configuración y puesta a punto de los bienes ofertados, el Proveedor deberá entregar un plan de trabajo al Administrador del Contrato del Instituto Fonacot, quien aprobará dicho plan.	67	Se solicita a la convocante confirmar ¿si es correcto entender que el plan de trabajo mencionado en este rubro deberá ser entregado por el proveedor adjudicado dentro de los primeros quince (15) días naturales posteriores a la fecha de adjudicación del contrato?, ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Referirse a la respuesta de la pregunta 4.
23	Formato de Cotización IA-014P7R001-E115-2022		5.1 Conmutador o switch CORE tipo 1 Se solicita a la convocante agregar tarjetas con capacidad para las Interfases/Gbics a 10GB, Interface de 100 GB (QSFP28) y Tarjeta con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45), dado que no se solicitan y sin ellas no se podrá llevar a cabo la interconexión entre las distintas capas de red, o nos indique en que rubro se deberán cotizar	Se aclara al licitante que en el formato de cotización si viene considerado las interfaces de 100 GB (QSFP28). Se agrega en el formato de cotización Tarjeta con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45). Todo lo adicional, que se requiera para la interconexión entre las distintas capas de red deberá ser considerada por el licitante ganador.
24	Formato de Cotización IA-014P7R001-E115-2022		5.2 Conmutador o switch CORE tipo 2 Se solicita a la convocante agregar tarjetas con capacidad para las Interfases/Gbics a 10GB, Interface de 40 GB (QSFP+) y Tarjeta con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45), dado que no se solicitan y sin ellas no se podrá llevar a cabo la interconexión entre las distintas capas de red, o nos indique en que rubro se deberán cotizar	Se aclara al licitante que en el formato de cotización si viene considerado las interfaces de 40 GB (QSFP+). Se agrega en el formato de cotización Tarjeta con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45). Todo lo adicional, que se requiera para la interconexión entre las distintas capas de red deberá ser considerada por el licitante ganador.
25	Formato de Cotización IA-014P7R001-E115-2022		5.7 Conmutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 2 Se le solicita a la convocante nos confirme, que nos proporcionará los circuitos eléctricos redundantes para la	Se confirma que los circuitos eléctricos redundantes para la conexión de ambas fuentes de alimentación eléctrica solicitadas, serán proporcionadas por el Instituto, sin embargo el licitante ganador deberá

ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E115-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN

			conexión de ambas fuentes de alimentación eléctrica solicitadas.	considerar lo necesario para adaptarse a los circuitos eléctricos con que cuenta el Instituto
26	Formato de Cotización IA-014P7R001-E115-2022		5.7 Conmutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 2 De ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se le solicita a la convocante solicite únicamente una sola fuente de poder para los switches de acceso 48 puertos PoE Capa 2 y no encarecer la propuesta	Referirse a la respuesta anterior.
27	28.2. Equipos WLAN	79	¿Se le solicita a la convocante nos confirme si está considerando un esquema de alta disponibilidad geográfica en las controladoras de los puntos de acceso?	Sí, la convocante está considerando un esquema de alta disponibilidad geográfica en las controladoras de punto de acceso, en la ciudad de México.
28	28.2. Equipos WLAN	79	De ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, ¿Se le solicita a la convocante nos confirme a cuál de las dos controladoras se conectarán todos los puntos de acceso a nivel nacional?	Referirse a la respuesta anterior.
29	ANEXO 12 CARACTERISTICAS TECNNICAS DEL ARRENDAMIENTO 4. Criterios aplicables para el arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Dice: Deberá realizar la entrega del equipo para Red LAN y WLAN requeridos por el Instituto Fonacot en los domicilios que se le indicaran al licitante ganador.	56	¿Podría la convocante indicarnos la dirección del o los domicilios en donde se realizará la entrega de los equipos?	La información sobre los domicilios será entregada al licitante ganador.

Licitante:		B DRIVE IT, S.A. DE C.V.		
No.	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
1	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Conmutador o Switch Core Tipo 1	54	Se le solicita a la convocante aclarar si requiere y la cantidad de Tarjetas con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45). Favor de pronunciarse al respecto	Referirse a la respuesta a la pregunta 23 del licitante UNINET, S.A. DE C.V.
2	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Conmutador o Switch Core Tipo 1	54	Se le solicita a la convocante aclarar si requiere 1 Tarjeta con 48 puertos 1000 BaseSX (SFP) por equipo, para las 42 Interfaces 10GBASE-SR (SFP+) solicitadas. Favor de pronunciarse al respecto	Referirse a la respuesta a la pregunta 23 del licitante UNINET, S.A. DE C.V.
3	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Conmutador o Switch Core Tipo 1	54	Se le solicita a la convocante aclarar si requiere 1 Tarjeta con puertos 100 GB (QSFP28) por equipo, para las 4 interfaces de 100 GB (QSFP28) solicitadas. Favor de pronunciarse al	Referirse a la respuesta a la pregunta 23 del licitante UNINET, S.A. DE C.V.



ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E115-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN

			respecto	
4	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Conmutador o Switch Core Tipo 1	54	Se le solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que las Interface 10GBASE-SR (SFP+) deberán soportar velocidades de 10 Gbps y conector LC. Favor de pronunciarse al respecto	Se aclara que es correcto que las Interface 10GBASE-SR (SFP+) deberán soportar velocidades de 10 Gbps, sin embargo el licitante deberá considerar todo lo necesario para su interconexión.
5	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Conmutador o Switch Core Tipo 2	54	Se le solicita a la convocante aclarar si requiere y la cantidad de Tarjetas con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45). Favor de pronunciarse al respecto	Referirse a la respuesta a la pregunta 24 del licitante UNINET, S.A. DE C.V.
6	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Conmutador o Switch Core Tipo 2	54	Se le solicita a la convocante aclarar si requiere 1 Tarjeta con 48 puertos 1000 BaseSX (SFP) por equipo, para las 32 Interfaces 10GBASE-SR (SFP+) solicitadas. Favor de pronunciarse al respecto	Referirse a la respuesta a la pregunta 24 del licitante UNINET, S.A. DE C.V.
7	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Conmutador o Switch Core Tipo 2	54	Se le solicita a la convocante aclarar si requiere 1 Tarjeta con puertos 100 GB (QSFP28) por equipo, para las 4 interfaces de 40 GB (QSFP+) solicitadas. Favor de pronunciarse al respecto	Referirse a la respuesta a la pregunta 24 del licitante UNINET, S.A. DE C.V.
8	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Conmutador o Switch Core Tipo 2	54	Se le solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que las Interface 10GBASE-SR (SFP+) deberán soportar velocidades de 10 Gbps y conector LC. Favor de pronunciarse al respecto	Se aclara que es correcto que las Interface 10GBASE-SR (SFP+) deberán soportar velocidades de 10 Gbps, sin embargo el licitante deberá considerar todo lo necesario para su interconexión.
9	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Conmutador o Switch de Acceso 48 puertos PoE Capa 2	54	Se le solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que las Interface 10GBASE-SR (SFP+) deberán soportar velocidades de 10 Gbps y conector LC. Favor de pronunciarse al respecto	Se aclara que es correcto que las Interface 10GBASE-SR (SFP+) deberán soportar velocidades de 10 Gbps, sin embargo el licitante deberá considerar todo lo necesario para su interconexión.
10	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Conmutador o Switch de Acceso 24 puertos PoE Capa 2	54	Se le solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que las Interface 10GBASE-SR (SFP+) deberán soportar velocidades de 10 Gbps y conector LC. Favor de pronunciarse al respecto	Se aclara que es correcto que las Interface 10GBASE-SR (SFP+) deberán soportar velocidades de 10 Gbps, sin embargo el licitante deberá considerar todo lo necesario para su interconexión.
11	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Conmutador o Switch de Acceso 24 puertos PoE Capa 2	54	Se le solicita a la convocante indicar si es correcto entender que no se requieren fuentes redundantes para cada equipo. Favor de pronunciarse al respecto	Son requerimientos mínimos, por lo que si el Conmutador o Switch de Acceso 24 puertos PoE Capa 2 cuenta con fuentes redundantes se aceptara
12	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Conmutador o Switch de Acceso 24 puertos PoE Capa 2	54	Se le solicita a la convocante indicar si es correcto entender que no se requieren cables de stack para cada equipo. Favor de pronunciarse al respecto	El licitante deberá considerar todo lo necesario para su interconexión.
13	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Punto de Acceso para interiores Tipo 1	54	Se le solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que los equipos serán energizados en los puertos PoE y no se requieren eliminadores de corriente. Favor de pronunciarse al respecto	Es correcto, los equipos serán energizados en los puertos PoE, sin embargo deberá incluir la fuente de energización en caso de ser requerida por el Instituto.
14	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN	54	Es correcto entender que la convocante será la encargada de proporcionar los nodos de cableado para la instalación	Es correcto, se proporcionaran los nodos de cableado para la instalación de los Puntos de Acceso y las



ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E115-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN

	Punto de Acceso para interiores Tipo 1		de los Puntos de Acceso y las ubicaciones en donde se instalarán. Favor de pronunciarse al respecto.	ubicaciones en donde se instalarán.
15	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Punto de Acceso para interiores Tipo 1	54	Se le solicita a la convocante aclarar cuál es la altura máxima de instalación de los puntos de acceso. Favor de pronunciarse al respecto	Esta información será proporcionada al licitante ganador.
16	1. Descripción del arrendamiento de equipo para Red LAN y WLAN Controladora para Punto de Acceso Tipo 1	54	Se le solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que no se requieren las funcionalidades avanzadas. Favor de pronunciarse al respecto	No es correcto, se requieren las funcionalidades avanzadas.
17	6.3 Funcionalidades avanzadas para redes WLAN 6.3.2. Localización	64	Se hace del conocimiento de la convocante que las tecnologías de localización de usuarios requieren de al menos 3 elementos en un mismo piso para realizar la triangulación. Dado que no se especifica la distribución de los equipos por piso para validar un correcto diseño para realizar la triangulación. Se le solicita a la convocante que el servicio de localización, que forma parte de las funcionalidades avanzadas para la red WLAN, pueda ser opcional, y solo brindar los servicios de mapas de cobertura e información detallada de comportamiento de la red inalámbrica. Favor de pronunciarse al respecto.	No se acepta su solicitud, ya que forma parte de las funcionalidades.
18	Manuales del equipo para Red LAN y WLAN	65	Se le solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que los manuales de instalación los presentará solo el licitante adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto	Referirse a la respuesta a la pregunta 3 del licitante Uninet, S.A. de C.V.
19	Mesa de ayuda	65	Dado que es un requerimiento apegado a las características del contrato marco de arrendamiento de LAN y WLAN. ¿Es correcto asumir que la mesa de ayuda solicitada no será responsable de atender solicitudes de altas, bajas y cambios sobre la configuración de ninguno de los equipos? Favor de pronunciarse al respecto	Referirse a la respuesta a la pregunta 12 del licitante Uninet, S.A. de C.V.
20	Mesa de ayuda	65	Se le solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que se deberá de brindar los servicios de soporte en caso de que la convocante notifique una falla en el equipo a la mesa de ayuda, se deberá de brindar la asistencia en sitio para validar si se deberá de sustituir el equipo. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcto, se deberá de brindar los servicios de soporte en caso de que la convocante notifique una falla en el equipo a la mesa de ayuda, se deberá de brindar la asistencia en sitio para validar si se deberá de sustituir el equipo.
21	<ul style="list-style-type: none"> Carta original, en papel membretado y firmada por el Proveedor en el que manifieste que los equipos que oferta en arrendamiento son nuevos, no armados, no re-manufacturados y 	66	Se le solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que para cumplir con este punto se deberá de proporcionar una Carta original, en papel membretado y firmada por el Fabricante en el que manifieste que los	No es correcto, la carta deberá venir como se solicita en el anexo técnico.



ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E115-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED LAN Y WLAN

	de fabricación reciente (máximo dos años).		equipos que oferta en arrendamiento son nuevos, no armados, no remanufacturados y de fabricación reciente (máximo dos años). Favor de pronunciarse al respecto.	
22	Capacitación	66	Se le solicita a la convocante aclarar si es correcto entender que no se requieren exámenes de certificación para las soluciones de LAN y WLAN, y se deben de considerar a 2 personas para LAN y 2 personas para WLAN. Favor de pronunciarse al respecto	Referirse a la respuesta a la pregunta 21 del licitante Uninet, S.A. de C.V.
23	Instalación La instalación, configuración y puesta a punto de los bienes ofertados deberá ser realizada por parte del Proveedor y de común acuerdo con el Instituto Fonacot.	67	¿Es correcto entender que la convocante proporcionará las unidades de rack, contactos eléctricos y adecuaciones eléctricas necesarias para la instalación de los equipos? Favor de pronunciarse al respecto.	No es correcto, La instalación, configuración y puesta a punto de los bienes ofertados deberá ser realizada por parte del proveedor y de común acuerdo con el Instituto Fonacot, por lo que licitante ganador deberá considerar lo necesario para la instalación de los equipos.
24	Instalación La instalación, configuración y puesta a punto de los bienes ofertados deberá ser realizada por parte del Proveedor y de común acuerdo con el Instituto Fonacot.	67	¿Se le solicita a la convocante confirmar que no será parte del alcance considerar los servicios de mantenimientos preventivos? Favor de pronunciarse al respecto.	Debido a que es un servicio en el cual se está arrendando los equipos es responsabilidad del proveedor garantizar la operación y funcionalidad de los mismos, así como en caso de falla realizar las reparaciones o cambios pertinentes, por lo que queda a consideración del proveedor realizar los servicios de mantenimiento necesarios a sus equipos para mantenerlos en optimo estado, todo esto previo acuerdo con el Instituto para la realización de los mismos.
25	VIII.5. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	32/110	Se solicita a la convocante confirmar si es correcto entender que, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la garantía de cumplimiento se podrá entregar por el 10% equivalente a cada ejercicio fiscal, es decir, garantizar el 10% del ejercicio fiscal 2022, 10% del ejercicio fiscal 2023 y el 10% del ejercicio fiscal 2024. Favor de manifestarse al respecto.	Es correcta su apreciación, el licitante ganador podrá entregar una póliza de garantía por la vigencia total y el monto máximo del contrato o una en el ejercicio fiscal de que se trate, debiendo ser renovada cada ejercicio fiscal por el monto máximo a ejercer en el mismo.

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, este documento forma parte integrante de la convocatoria de la Invitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.